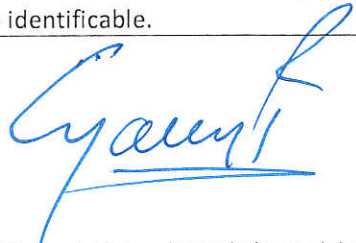




Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|--|---|
| I.- Nombre de la dependencia o entidad académica: | Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General |
| II.- Identificación del documento: | Declaración Fiscal de Alfredo Cristóbal Salas |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada: | Datos identificativos relativos a: Registro Federal de Contribuyentes y Sello digital. Se encuentra la información testada en la página 1. Datos patrimoniales relativos a: Ingresos. Se encuentra la información testada en la página 1. |
| IV.- Fundamento legal y motivación: | Artículo 60 fracción III, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12,13,14 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  Mtro. Manuel Alejandro Falcón Rodríguez Director de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública: | 27/06/2024 26/2024 Extraordinaria |
| VII. Hipervínculo al Acta: | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



RFC: **N1-ELIMINADO 7**
Nombre: ALFREDO CRISTOBAL SALAS

| | | | |
|-------------------------------|------------------|------------------------|------------|
| Tipo de declaración: | Normal | Ejercicio: | 2023 |
| Período de la declaración: | Del Ejercicio | Medio de presentación: | Internet |
| Fecha y hora de presentación: | 09/04/2024 14:03 | Fecha de vencimiento: | 30/04/2024 |
| Número de operación: | 240670062640 | | |
| Versión: | 5.7.25 | | |

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor: **N2-ELIMINADO 78**
Cantidad a cargo:
Cantidad a pagar:
INGRESOS QUE DECLARA:
Dividendos
Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

N3-ELIMINADO 220

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

2.- ELIMINADOS los ingresos, por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO El Sello digital por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."